



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

Código: 47328

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 301 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Curso académico: 2023-24

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Grupo(s): 12

Curso: 4

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: JESÚS GUZMÁN MORA - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		PROFESOR.JGuzman@uclm.es	
Profesor: JESÚS GUZMÁN MORA - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Jesus.Guzman@uclm.es	Martes, de 15:00 a 18:00. Miércoles, de 10:30 a 13:30.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece ningún requisito previo especial.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se incluye en el Módulo 1.2.2.1. Lengua y Literatura, que consta de 12 créditos. De ellos, 6 se asignan a la asignatura Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y otros 6 a la Literatura Infantil y Animación a la Lectura, adscritas ambas al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Proporciona a los futuros maestros conocimientos relacionados con el mundo de la Literatura en general y con la práctica de la animación y motivación lectora en particular, incidiendo en la tarea del docente como mediador cualificado para sentar las bases de un alumno que entiende la lectura como motivo de disfrute y enriquecimiento personal, además de ser base cultural de carácter socializador.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG01	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer el currículo de la lengua y la literatura en la etapa 0-6 años.

Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.

Saber incorporar a la docencia distintos medios de comunicación desde una perspectiva crítica.

Saber planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa 0-6 años.

Saber animar a la lectura y a la escritura.

6. TEMARIO

Tema 1: La Literatura en el currículo escolar de Educación Infantil

Tema 1.1 La Literatura en el Decreto 80/2022

Tema 1.2 El Plan de Lectura de Centro

Tema 1.3 La Literatura en el aula de Educación Infantil

Tema 2: Concepto y caracterización de la LIJ

Tema 2.1 ¿Qué es la LIJ?

Tema 2.2 La educación literaria

Tema 2.3 La figura del mediador

Tema 3: Selección de textos y técnicas de animación**Tema 3.1** La formación del canon**Tema 3.2** Los paratextos**Tema 3.3** La animación a la lectura**Tema 4: Los géneros de la LJJ****Tema 4.1** La poesía**Tema 4.2** La narrativa**Tema 4.3** El teatro**Tema 4.4** El álbum ilustrado**Tema 5: Historia y evolución de la LJJ****COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

Los temas 4 y 5 se tratarán a lo largo de todo el cuatrimestre para facilitar el contacto del alumnado con los géneros y los textos literarios desde la primera semana de clase.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG01 CG02 CG03	1.4	35	N	-	Exposición del contenido teórico por parte del profesor en el aula.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CB04 CG01 CG02 CG03	0.4	10	S	S	Resolución de tareas prácticas en el aula relacionadas con el contenido teórico de la asignatura.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	CB04 CG02 CG03	0.6	15	S	S	El alumnado presentará diferentes trabajos relacionados con el contenido teórico.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB04 CG01 CG02	3.6	90	S	S	Preparación de trabajos, lecturas, exposiciones y examen final.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Elaboración en grupo de un álbum ilustrado. Actividad interdisciplinar con la asignatura Expresión Artística. El alumnado de Evaluación Continua realizará esta actividad de manera grupal y el alumnado de Evaluación No Continua, de manera individual. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba escrita con preguntas objetivas y prácticas. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Portafolio	20.00%	20.00%	Elaboración de trabajos asociados al contenido teórico. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Presentación oral de temas	10.00%	10.00%	Defensa oral de una propuesta didáctica realizada a partir del álbum ilustrado para un nivel concreto de Educación Infantil. Los alumnos de Evaluación No Continua realizarán esta actividad de manera individual. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**Evaluación continua:**

La prueba final consistirá en un examen compuesto, en primer lugar, por 35 preguntas de tipo test con múltiples respuestas posibles y solo una correcta. Cada pregunta tendrá el valor de 0,2 puntos. Dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta y las preguntas sin contestar no sumarán ni restarán. Y, en segundo lugar, por el comentario de un texto de la LJJ presentado sin datos identificativos (título, autoría y fecha) procedente del listado de

lecturas disponible en Campus Virtual. Este tipo de pregunta se trabajará en el aula en diversos momentos del curso. En la parte teórica se podrá obtener un máximo de 7 puntos y, en la parte práctica, un máximo de 3 puntos. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Se ruega que se atienda al apartado de Descripción de la Guía-e y a los documentos facilitados en la plataforma Campus Virtual para el desarrollo de los sistemas de evaluación Elaboración de trabajos teóricos y Presentación oral de temas. Como se señala, el alumnado de Evaluación Continua realizará estos trabajos de manera grupal. Sistemas de evaluación recuperables en el periodo extraordinario.

Los trabajos que compondrán el Portafolio consistirán en la realización individual de cuatro comentarios de texto relacionados con la parte práctica de la Prueba final (0,25 puntos cada comentario en el total de la asignatura) y un trabajo grupal en el que el alumnado tendrá que elaborar materiales específicos relacionados con la animación a la lectura (1 punto en el total de la asignatura). Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en todos los sistemas de evaluación para superar la asignatura.

Los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura recibirán la siguiente penalización en la nota final del examen o del trabajo escrito en el que se hayan cometido:

Primera falta de ortografía: resta de 0,5 puntos.

Segunda falta de ortografía: resta de 1 punto.

Tercera falta de ortografía: resta de 1,5 puntos.

Tratamiento de las tildes: resta de 0,25 puntos por cada ausencia y/o escritura incorrecta de tildes.

Los exámenes y trabajos con errores graves de redacción supondrán la resta de 1 punto.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Evaluación no continua:

La prueba final consistirá en un examen compuesto, en primer lugar, por 35 preguntas de tipo test con múltiples respuestas posibles y solo una correcta. Cada pregunta tendrá el valor de 0,2 puntos. Dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta y las preguntas sin contestar no sumarán ni restarán. Y, en segundo lugar, por el comentario de un texto de la LIJ presentado sin datos identificativos (título, autoría y fecha) procedente del listado de lecturas disponible en Campus Virtual. Este tipo de pregunta se trabajará en el aula en diversos momentos del curso. En la parte teórica se podrá obtener un máximo de 7 puntos y, en la parte práctica, un máximo de 3 puntos. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Se ruega que se atienda al apartado de Descripción de la Guía-e y a los documentos facilitados en la plataforma Campus Virtual para el desarrollo de los sistemas de evaluación Elaboración de trabajos teóricos y Presentación oral de temas. Como se señala, el alumnado de Evaluación No Continua realizará estos trabajos de manera individual. Sistemas de evaluación recuperables en el periodo extraordinario.

Los trabajos que compondrán el Portafolio consistirán en la realización individual de cuatro comentarios de texto relacionados con la parte práctica de la Prueba final (0,25 puntos cada comentario en el total de la asignatura) y un trabajo individual en el que el alumnado tendrá que elaborar materiales específicos relacionados con la animación a la lectura (1 punto en el total de la asignatura). Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

El alumnado de Evaluación No Continua entregará el álbum ilustrado y las diferentes tareas que componen el Portafolio en las mismas fechas que el alumnado de Evaluación No Continua. Se ruega que se atienda al cronograma publicado en Campus Virtual.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en todos los sistemas de evaluación para superar la asignatura.

Los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura recibirán la siguiente penalización en la nota final del examen o del trabajo escrito en el que se hayan cometido:

Primera falta de ortografía: resta de 0,5 puntos.

Segunda falta de ortografía: resta de 1 punto.

Tercera falta de ortografía: resta de 1,5 puntos.

Tratamiento de las tildes: resta de 0,25 puntos por cada ausencia y/o escritura incorrecta de tildes.

Los exámenes y trabajos con errores graves de redacción supondrán la resta de 1 punto.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria se guardarán las notas de las partes aprobadas en la ordinaria y se recuperarán las suspensas.

Los criterios de respecto a los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La totalidad de la calificación dependerá del examen.

Los criterios de respecto a los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura serán idénticos a los de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): La Literatura en el currículo escolar de Educación Infantil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Tema 2 (de 5): Concepto y caracterización de la LIJ	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Tema 3 (de 5): Selección de textos y técnicas de animación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Tema 4 (de 5): Los géneros de la LIJ	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Tema 5 (de 5): Historia y evolución de la LIJ	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	14
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	61
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	34
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	35
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	20
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Lluch, G. y Sanz Tejada, A.	Analizar relato #LIJ	Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha	Cuenca		2021	
Munita, F.	Yo, mediador(a). Mediación y formación de lectores	Octaedro	Barcelona		2021	
Santiago Fabregat y Elena del Pilar Jiménez-Pérez	La literatura infantil y juvenil: investigaciones	Octaedro	Barcelona		2018	
Gutiérrez Sebastián, R.	Manual de literatura infantil y educación literaria.	Editorial Universidad de Cantabria	Santander		2016	
Mercedes Molina Moreno	Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil. Educación Infantil y Primaria.	Paraninfo	Madrid		2020	
Tatar, María (Ed.)	Los cuentos de hadas clásicos anotados	Crítica. Col. Ares y Mares	Barcelona		2004	
Barreras Gómez, A.	Estudio literario de la narración breve y su utilización en el	Universidad de La Rioja.	Logroño		2008	

	contexto docente.				
Bravo Villasante, C.	Historia de la literatura infantil española.	Escuela Española	Madrid		1979
Bravo Villasante, C.	Historia de la literatura infantil universal	Doncel	Madrid		1971
Castroblanco, M.	Taller de cuentos. Manual de juegos para la educación literaria.	Popular	Madrid		2007
Cerrillo, P.	Literatura Infantil y Juvenil y Educación Literaria: Hacia una nueva enseñanza de la Literatura.	Octaedro	Barcelona		2007
Colomer, T	Introducción a la literatura infantil y juvenil	Síntesis	Madrid		1999
Correa Calderón, E. y Lázaro Carreter, F.	Cómo se comenta un texto literario	Cátedra	Madrid		2006
López Valero, A. y Encabo Fernández, E.	Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico.	Octaedro	Barcelona		2002
Martín Vegas, R. A.	Manual de la lengua y la literatura	Síntesis	Madrid		2009
Mendoza Fillola, A. y otros.	Didáctica de la lengua y la literatura	Prentice Hall	Madrid		2008
Pelegrín, Ana María	La aventura de oír : cuentos y memorias de tradición oral	Cinzel		84-7046-287-3	1982
Cerrillo, P. y Luján Atienza, A.L.	Poesía y educación poética.	Universidad de Castilla la Mancha	Cuenca		2010
Bruña Bragado, M. J.	Manual de literatura infantil y juvenil. Guía libertaria de lecturas para niños	Síntesis	Madrid		2017
García Padrino, J.	Historia crítica de la Literatura Infantil y Juvenil en la España actual (1939-2015)	Marcial Pons	Madrid		2018